



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

ADVERTENCIA

De conformidad con el artículo 20 del Reglamento, el área usuaria es responsable de formular adecuadamente el requerimiento en coordinación con la dependencia encargada de las contrataciones en base a su desempeño y funcionalidad, el cual debe estar previsto en el Cuadro Multianual de Necesidades.

Table with 2 columns: Denominación de la Contratación, Finalidad Pública de la Contratación, and Objetivo de la Contratación. Row 1 details the acquisition of work clothing for a project at the University of Agriculture La Molina.

Table with 2 columns: Unidad Operativa and Actividad del POI/Acción Estratégica PEI. Row 2 specifies the unit and activity for the work clothing procurement.



Table with 2 columns: Cantidad and Características. Row 3 details the characteristics of the work clothing, including a table with 4 columns: Item, Descripción, UND, and CANT. It lists 1 pair of unisex drill pants and 370 shirts.

ING. CARLOS AUGUSTO RUIZ SALAZAR
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 188173

Estuardo Abrahan Alva Cabellos
INGENIERO CIVIL
CIP N° 251700
SUPERVISOR DE OBRA



ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES




- Color: Beige.
- Detalles y acabados:
 - Cremalleras de bronce, con sobre tapa de protección con doble costura.
 - Bolsillo y secretas delanteros con forro interior de bramante y bolsillos posterior tipo parche.
 - Con cuchilla y fundillo.
 - Con 4 cm, de pretina y 5 presillas porta correa.
 - Boca (volapié) bastillado.
 - Proceso de lavado anti-destiñe y pre-encogido.
- Costura:
 - Triple costura en los bordes de los bolsillos, bragueta y laterales.
 - Triple costura en la cuchilla, fundillo y cerrado de tiro.
 - Atraques de seguridad en los bolsillos.
 - Costuras reforzadas en la totalidad de la prenda.
 - Las costuras de remalle de la parte interna deben llevar puntada de seguridad.
- Cierre:
 - Tipo tractor de bronce.
 - Con cremallera y botón en la bragueta.
 - Con pretina (tipo escondido).
- Botones:
 - De bronce.
 - Ojales rectos hechos a máquina.
- Hilo: 100 % Algodón.
- Cinta reflexiva:
 - Color: Plomo plata según norma ANSI Clase 2.
 - Tamaño: 1" de costura a costura.
 - Ubicación: Ambos muslos.
 - Método de adición: Costura.
- Tallas:

TALLA	UND	CANTIDAD
28	UND	35
30	UND	100
32	UND	100
34	UND	100
36	UND	35

2. CAMISETA DE ALGODÓN MANGA LARGA UNISEX
Especificaciones:

- Descripción: Equipo de protección individual según numeral 13.1 de la Norma G.050, para uso del personal operario de la obra (peones, operarios, oficiales).
- Características del material:
 - Tela: Pique 24/1.
 - Observación: Ninguno.
 - Composición: 100 % Algodón.
 - Peso crudo (gr x m2): 209 gr (±5%).
 - Acabado: Sanforizado.
- Color: Plomo.
- Detalles y acabados:
 - Cuello clásico con tapeta de tres botones y cubrecosturas interior.
 - Cuello en punto canalé.
 - Puño elástico.
 - Bolsillo delantero tipo parche, ubicado en la parte superior izquierda, de 12.50 x 12.50 cm, con extremos con doble costura.
 - Proceso de lavado anti-destiñe y pre-encogido.
- Costura: Remalle y doble costura.
- Botones:
 - De poliéster (polysol).
 - Ojales rectos hechos a máquina.
- Hilo: 100 % Algodón.


 ING. CARLOS AUGUSTO RUIZ SALAZAR
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP N° 188173




Estuardo Abraham Alva Cabellos
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 251700
 SUPERVISOR DE OBRA





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA


ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cinta reflectiva cocida: Ancho 5 cm ○ Logotipos: Escudo de la UNALM (Anexo N° 1) de 7.00 cm de alto, ubicado en la parte central del bolsillo izquierdo delantero y con bordado multicolor con sistema computerizado. ○ Embalaje: En bolsa plástica individual. ○ Rotulado: Debe indicar la talla de la prenda, material, fabricante e instrucciones para su mantenimiento. ○ Tallas: <table border="1" data-bbox="847 486 1257 674"> <thead> <tr> <th>TALLA</th> <th>UND</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>S</td> <td>UND</td> <td>35</td> </tr> <tr> <td>M</td> <td>UND</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>L</td> <td>UND</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>XL</td> <td>UND</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>XXL</td> <td>UND</td> <td>35</td> </tr> </tbody> </table> <p>NOTA: EL PROVEEDOR DEBERÁ TRAER UNA MUESTRA DE CADA ITEM, PARA SER APROBADO POR EL ÁREA USUARIA, POSTERIOR A ESO SE ENTREGARÁ EL PEDIDO POR COMPLETO Y SE PROCEDERÁ A OTORGAR LA CONFORMIDAD.</p>	TALLA	UND	CANTIDAD	S	UND	35	M	UND	100	L	UND	100	XL	UND	100	XXL	UND	35
TALLA	UND	CANTIDAD																	
S	UND	35																	
M	UND	100																	
L	UND	100																	
XL	UND	100																	
XXL	UND	35																	
PRESENTACIÓN	Será suministrado según la logística del proveedor																		
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	 <p><i>Imagen 01: item 01 – PANTALON DE DRIL UNISEX</i></p>  <p><i>Imagen 02: item 02 – 2. CAMISETA DE ALGODÓN MANGA LARGA UNISEX</i></p>																		




 ING. CARLOS AUGUSTO RUIZ SALAZAR
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP N° 188173


 Estuardo Abraham Alva Cabellos
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 251700
 SUPERVISOR DE OBRA





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

Table with 2 columns: Description and Details. Includes 'Anexos:' section with 'ANEXO N° 1 LOGO DE LA UNALM' and 'IMAGEN (2A): LOGO BORDADO EN BOLSILLO IZQUIERDO'. Also includes 'MODALIDAD DE PAGO' (Suma alzada) and 'SISTEMA DE ENTREGA (DE CORRESPONDER)' (No aplica).



Table with 2 columns: Description and Details. Section 4: 'LUGAR, PLAZO Y HORARIO DE LA PRESTACIÓN'. Includes 'LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA' with verification and delivery locations, a 'FLUJO DE ENTREGA' table, and 'PLAZO DE ENTREGA' with a 5-day deadline.

5. REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR

ING. CARLOS AUGUSTO RUIZ SALAZAR
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 188173

Estuardo Abraham Alva Cabellos
INGENIERO CIVIL
CIP N° 251700
SUPERVISOR DE OBRA



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

REQUISITOS DEL PROVEEDOR	Contar con Registro Nacional de Proveedores vigente. Contar con RUC activo y habido. No estar impedido para contratar con el Estado. Pertener al rubro objeto de la contratación.
TIEMPO MÍNIMO DE EXPERIENCIA	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente o mayor a la cotización en venta de bienes similares.
REQUIERE PERSONAL ESPECIALIZADO	No aplica

UNIDAD ORGANIZACIONAL QUE OTORGARÁ LA CONFORMIDAD Y FORMA DE PAGO			
6.	UNIDAD OPERATIVA	03.900.00.00 UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES La recepción y conformidad se realiza de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas.	
	FORMA DE PAGO	El pago se realizará previa conformidad, mediante abono a cuenta interbancaria	TOTAL DE PAGOS Pago único
El pago se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley General de Contrataciones Públicas.			

PENALIDADES A APLICAR			
7.	TIPO DE PENALIDAD A APLICAR	En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, la UNALM le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable.	
	FORMA DE CÁLCULO	<p>La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:</p> $\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$ <p>Donde F tiene los siguientes valores: Para bienes y servicios: F = 0.40</p>	<p>La suma de la aplicación de las penalidades por mora y de otras penalidades no pueden exceder el 10% del monto del entregable correspondiente.</p> <p>MONTO MÁXIMO APLICABLE</p>
	OTRAS PENALIDADES, DE CORRESPONDER	No aplica	

CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	
8.	EMBALAJE, ROTULACIÓN O ETIQUETADO.
	No aplica
	ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE E INSTALACIÓN
	No aplica
	CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
	No aplica
	VISITAS Y MUESTRAS
	No aplica
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO
	No aplica




ING. CARLOS AUGUSTO RUIZ SALAZAR
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 188173


Estuardo Abrahan Alva Cabellos
INGENIERO CIVIL
CIP N° 251700
SUPERVISOR DE OBRA





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

Table with 2 columns: Category (SOPORTE TÉCNICO, GARANTÍA COMERCIAL) and Value (No aplica).

Main table with 2 columns: Obligation Category (CONFIDENCIALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CLAUSULA ANTICORRUPCIÓN ANTISOBORNO, SOLUCIÓN CONTROVERSIAS, RESOLUCIÓN CONTRATO) and Description.



9.

ING. CARLOS AUGUSTO RUIZ SALAZAR
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 188173

Estuardo Abrahan Alva Cabellos
INGENIERO CIVIL
CIP N° 251700
SUPERVISOR DE OBRA



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

GESTIÓN DE RIESGOS	LAS PARTES realizan la gestión de riesgos de acuerdo con lo establecido en la orden de compra y los documentos que lo conforman, a fin de tomar decisiones informadas, aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.
<div style="text-align: center;"> UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA  ----- Ing. José A. Ochoa Delgado de la Flor Jefe - Unidad Ejecutora de Inversiones ----- Firma del Jefe del Área Usuaria o Área Técnica Estratégica</div>	

Nota: Este documento deberá contar íntegramente con V° B°, nombre y apellido y sello del jefe de la AU o ATE que formula el requerimiento.



ING. CARLOS AUGUSTO RUIZ SALAZAR
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 188173



Estuardo Abrahan Alva Cabellos
INGENIERO CIVIL
CIP N° 251700
SUPERVISOR DE OBRA

